ACEPTACION DE LA OFERTA N°1031 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y JAIME TOVAR PUENTES.

OBJETO: ADQUISICION DE COMPARENDERAS PARA APLICAR LA LEY 1801 DE 2016 DEL CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

CONTRATISTA: JAIME TOVAR PUENTES.
C.C. 12.135.592

VALOR DEL CONTRATO: $ 79.707.390.oo

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INCIAICION DEL CONTRATO EN TODO CASO SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.

FECHA ACTA DE INICIO: 11 de junio del 2025

FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN:	**N/A**
FECHA ACTA DE REINICIO:	**N/A**
FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN: Si se suscribieron	**N/A**

VALOR PRESENTE ACTA: **$ 79.707.390.oo**

En Neiva, a los 08 días del mes de Agosto de 2025, se reunieron el **JOSÉ FERNEY DUCUARA CASTRO**, Secretario de Gobierno en calidad de supervisor del contrato y/o Interventor y **JAIME TOVAR PUENTES**, en calidad de contratista, con con el fin de recibir el primero y entregar el segundo, los bienes del objeto del presente (contrato, comodato, donaciones) y suscribir la correspondiente ACTA DE ENTREGA Y RECIBO de estos, cuyas características se describen a continuación:

NOMBRE DE BIENES ADQUIRIDOS	CANTIDAD SEGÚN CONTRATO U OTRO	CANTIDAD QUE SE RECIBE	V/R TOTAL INCLUIDO IVA	CUMPLE/NO CUMPLE
COMPARENDERAS PARA APLICACIÓN DEL CODIGO DE POLICIA RESOLUCIN 1844 DE 8 DE JUNIO DE 2023 X 25 JUEGOS, 067001 al 070075	996	996	$79.707.390.oo	CUMPLE

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva.

OBSERVACIONES: N/A

Dejamos constancia que el contratista ha entregado a entera satisfacción los elementos objeto del contrato, han sido verificados y están conforme a las especificaciones y recibidos de conformidad con lo establecido en el mismo.

Los elementos descritos han sido verificados en su calidad.

Para constancia se firma en Neiva, por las partes intervinientes hoy 08 de Agosto de 2025.

JOSÉ FERNEY DUCUARA CASTRO
Secretario de Gobierno
Supervisor

JAIME TOVAR PUENTES
C.C. No. 12.135.592
Contratista

Proyectó: *Mairen Dayanna Agudelo Hernández*
Apoyo Administrativo

Revisó: *Jairo Andrés Dussán Oliveros*
Abogado SGO

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva